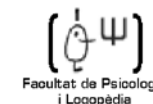




DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## E.DE6.1/E.DE7.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### Máster en psicología general sanitaria CURSO 2022 - 2023

#### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas. SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.			
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> </ul>		<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	3.37
		ESTUD-02 (Final)	27-Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente.	PUNT	2.54
		ESTUD-02 (Final)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos	PUNT	2.83
		ESTUD-02 (Final)	29- El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	PUNT	2.58
		EVAL PROF	1-Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente	PUNT	4.41
		EVAL PROF	7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT	4.12
		EVAL PROF	12-El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	PUNT	4.29
		PROF	15- El nivel del estudiantado es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	4.58
		PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.82
		PROF	17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que ha adquirido el estudiantado	PUNT	4.67
		EGRES	11- Los contenidos de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado	PUNT	2.25
		EGRES	12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de egreso	PUNT	2.50
EGRES	13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	PUNT	2.75		



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

- Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.
- La tasa de rendimiento<sup>1</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de éxito<sup>2</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de presentados/as<sup>3</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.
- La tasa de eficiencia de los graduados/as

**Indicadores**

I.DE7.01	Tasa de rendimiento	Puntuación	96.53%
I.DE7.02	Tasa de éxito	Puntuación	99.92%
I.DE7.03	Tasa de presentados/as	Puntuación	96.61%
I.DE7.04	Tasa de abandono de estudiantes de nuevo ingreso (2021 2022)	Puntuación	0%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados/as) ACREDITACIÓN	Puntuación	97.96%
I.DE7.06	Tasa de graduación (2021 2022)	Puntuación	91.14%

En el proceso de valoración de la evaluación de la enseñanza-aprendizaje realizado del curso 2016 2017, se establecieron propuestas de mejora en relación a ítems de las encuestas de satisfacción comentadas en el procedimiento RE2. La situación en la que se encuentra su desarrollo es el siguiente:

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
Satisfacción de estudiantes (Encuesta de los Estudiantes de Máster (final))								
2017-18	ESTUDIANTES	Aumentar el conocimiento de estudiantes en relación al programa formativo, organización de la enseñanza y proceso de enseñanza aprendizaje del Máster.	Mayor desarrollo de estos contenidos en la sesión inaugural del master que se realiza anualmente a estudiantes de nuevo ingreso.  Inclusión en CCA del Máster de representante del alumnado	Alta	Dirección	2018	Sin finalizar	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  La incidencia en estos aspectos y la comunicación directa que se ha establecido con alumnado a través de la inclusión en la CCA del Máster de un representante del alumnado, ha permitido tener un conocimiento más directo y detallado, por parte de docentes, de las necesidades del alumnado. El alumnado también ha aumentado su conocimiento en relación al programa formativo, organización de la enseñanza y proceso de enseñanza aprendizaje del Máster. Junto al conocimiento, también se ha producido una participación directa del estudiantado en la toma de decisiones relacionadas con la coordinación académica del máster. Se realiza todos los cursos.  Falta que se refleje en las encuestas

<sup>1</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>2</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>3</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<p>es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios. La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</p>	2017-18	ESTUDIANTES	Valorar la adecuada composición de la Comisión de Coordinación Académica para lograr un mejor desarrollo de sus actividades de coordinación académica.	Inclusión en CCA del Máster de representante del alumnado Ampliación de miembros de la CCA para tener en la misma una representación de todos los Departamentos con docencia en el título.	Alta	CCA	2018	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se considera que la CCA tiene una composición más adecuada con representación de todos los departamentos de la facultad y representación del alumnado del Máster.
	2017-18	ESTUDIANTES	Revisar la necesidad de realizar ajustes en relación a la coordinación de asignaturas.	Se comunicó a todo el profesorado la recepción del informe definitivo de la AVAP sobre la reacreditación del Máster en Psicología General Sanitaria, informando que la evaluación global había sido FAVORABLE, habiéndose alcanzado los diferentes criterios que se evalúan e informando de la disponibilidad del mismo en el apartado de calidad de la página web del título. Asimismo, se solicitó a todo el profesorado la remisión de posibles sugerencias para los próximos cursos académicos que pudieran incidir en el proceso de mejora del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Valencia. (Correo remitido en mayo 2018). La CCA, en su reunión del 16 de mayo de 2018, analizó el informe de reacreditación del Máster en Psicología General Sanitaria y analizó las sugerencias de mejora recibidas tanto por profesorado del Máster como las realizadas en el informe de reacreditación. En la mencionada reunión, se consideró conveniente la realización de una reunión de todo el profesorado del Máster. El profesorado del Máster en Psicología General Sanitaria fue convocado a una reunión conjunta el 4 de junio de 2018, en el Salón de Grados de la Facultad, para intercambiar propuestas de actuación para la optimización del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Valencia. El/la coordinador/a de cada asignatura ha solicitado al profesorado la elaboración de propuestas de mejora de las guías académicas del curso académico 2018 2019 y se han mantenido reuniones en las	Alta	CCA	2018	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se han analizado las sugerencias del informe de reacreditación del Máster en Psicología General Sanitaria adoptando medidas en relación a las sugerencias realizadas. Se ha solicitado a docentes sugerencias de mejora del título y realizado reuniones al respecto, adoptándose decisiones que creemos han permitido ajustar la coordinación de las asignaturas.  En el curso 2017-2018, se consultó a todo el profesorado del Máster sobre posibles sugerencias para los próximos cursos académicos que pudieran incidir en el proceso de mejora del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universitat de València. La necesidad de garantizar la coordinación a través de la realización de reuniones fue una de las sugerencias que con mayor frecuencia fue señalada. Recogiendo la recomendación realizada y lo señalado por docentes, en el curso 2017 2018 se realizaron reuniones intra asignaturas que han continuado en los diferentes cursos académicos para favorecer la coordinación de las asignaturas. También se ha potenciado que, en las asignaturas con un número más elevado de docentes, como son las asignaturas de Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud (44187) e Intervención en Psicología de la Salud (44188), la coordinación de la asignatura fuera compartida por dos de los docentes de la asignatura. La coordinación entre dos docentes de la asignatura también se ha mantenido en otras asignaturas como la asignatura de Metodología de Investigación en Psicología General Sanitaria (44191) y en la asignatura Evaluación e Intervención Psicológica en Contextos Específicos (44193) para compartir las tareas de coordinación.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

asignaturas (Segunda quincena junio 2018/Primera quincena julio 2018).  
Tras las reuniones realizadas, el/la coordinador/a de cada asignatura ha trasladado a la Dirección del Máster en Psicología General Sanitaria el acta de las reuniones mantenidas recogiendo en las mismas las propuestas de mejora sugeridas.  
Otra de las medidas implementadas ha sido la de aumentar el número de miembros de la Comisión de Coordinación Académica, para que en la composición de la misma estuvieran representados todos los Departamentos con docencia en el título, así como incluir una representación del estudiantado del Máster, de forma que se pudiera trasladar de forma más directa las necesidades y propuestas de mejora de docentes y estudiantado, así como que la participación en la toma de decisiones respecto a la gestión y organización del Máster fuera más representativa y que la transmisión de las decisiones adoptadas en la Comisión de Coordinación Académica se realizara también a través de la representación de cada Departamento y del Estudiantado en la Comisión de Coordinación Académica. Los mencionados cambios en la Comisión de Coordinación Académica han sido efectivos desde el curso 2018 2019. En los cursos 2019-2020 y 2020-2021, se tuvieron que implementar medidas adicionales asociadas a la adaptación de la docencia en el Máster derivada de la situación del COVID-19. Las adaptaciones realizadas se acompañaron de comunicaciones con docentes de las asignaturas en relación a la nueva situación, informándoles sobre las instrucciones dictadas por la Universitat de València en relación a la nueva situación. También se han realizado reuniones con coordinadores de las asignaturas afectadas para analizar la situación y solicitado a docentes información sobre la reprogramación de



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

				su temario. La comunicación con el estudiantado incluyo también la realización de videoconferencias con delegados de grupo para explicarles la nueva situación y recoger las consultas de alumnado.						
2017-18	ESTUDIANTES	Actualización del material y bibliografía de asignaturas.	La Comisión de Coordinación Académica, en fecha 26-09-2018, después de recibir del profesorado las propuestas de modificación de las guías académicas del curso académico 2018-2019 solicitadas por los coordinadores/as de asignaturas y las sugerencias del informe definitivo de renovación de la acreditación del Máster en Psicología General Sanitaria, realiza sugerencias de actualizaciones de referencias bibliográficas.	Alta	Docentes	2018	Sin finalizar	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  El/la coordinador/a de cada asignatura ha solicitado al profesorado la elaboración de propuestas de mejora de las guías académicas del curso académico 2018 2019 y se han mantenido reuniones en cada asignatura (Segunda quincena junio 2018/Primera quincena julio 2018).  Tras las reuniones realizadas, el/la coordinador/a de cada asignatura ha trasladado a la Dirección del Máster en Psicología General Sanitaria el acta de las reuniones mantenidas recogíendose en las mismas las propuestas de mejora sugeridas.  Revisión de las guías docentes por la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del Máster en Psicología General Sanitaria.  Se realiza todos los cursos. Falta que se refleje en las encuestas		
2017-18	ESTUDIANTES	Valoración de la conveniencia de una modificación de la secuencialidad temporal de asignaturas en los dos cursos del Master.	Se ha valorado la conveniencia de modificar la secuenciación de optativas de segundo curso para facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. En base a ello, se ha decidido modificar la secuenciación de las optativas ofertadas, pasando la optativa 44191 a ofertarse en último lugar y las optativas 44192 y 44193 en segundo y tercer lugar respectivamente. El propósito del cambio fue el de facilitar la coordinación con los estudios de tercer ciclo en aquel alumnado interesado en la realización de los mismos.  Se ha valorado la conveniencia de mantener la secuenciación de optativas de segundo curso para facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. En base a ello, se ha decidido seguir manteniendo la modificación de la secuenciación de las optativas ofertadas, manteniendo la oferta de la optativa 44191 en último lugar y las optativas 44192 y 44193 en segundo y tercer lugar respectivamente.	Alta	CCA, Centro	2017	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se ha optimizado la organización y desarrollo del título. reequilibra la distribución de materias en los dos cursos y se permite que el alumnado pueda comenzar a cursar los créditos del primer curso en el primer semestre, en lugar de tener que esperar, como sucedía previamente, hasta el segundo semestre. Además, el cambio realizado ha permitido, a nivel práctico, flexibilizar el desarrollo temporal de las prácticas externas, facilitando una mayor disponibilidad horaria por parte de estudiantes que permite a las entidades una mayor flexibilidad en la oferta horaria de las plazas de prácticas, lo cual, a su vez, permite que los estudiantes puedan elegir entre una oferta más variada de desarrollo temporal de prácticas en las entidades.		



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

				<p>Señalar también que, con objeto de optimizar la organización y desarrollo del título, se ha modificado la planificación del calendario académico del plan de estudios del Máster, la cual ha entrado en vigor desde el curso académico 2020-2021. La modificación realizada ha consistido en pasar al primer semestre las asignaturas obligatorias de segundo semestre de primer curso: “Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria” (44186), “Evaluación y diagnóstico en psicología de la salud” (44187) e “Intervención en psicología de la salud” (44188). Se ha trasladado también al segundo semestre la asignatura obligatoria y asignaturas optativas de segundo curso: “Entrenamiento en habilidades básicas de psicólogo general sanitario” (44189), “Actualizaciones y avances en las aproximaciones biopsicosociales a la salud y la enfermedad” (44190), “Evaluación e intervención psicológica en contextos específicos” (44192), “Evaluación e intervención psicológica en situaciones especiales” (44193) y “Metodología de investigación en psicología general sanitaria” (44191). Previamente, el título fijaba que el estudiante cursaba 30 créditos en el segundo semestre del primer curso y 60 créditos en el segundo curso. El cambio principal que se realizado es que en el primer curso el estudiante cursa 48 créditos y en el segundo los 42 créditos restantes hasta completar los 90 créditos que componen el Máster.</p>					
2017-18	ESTUDIANTES	Revisión del sistema de evaluación de asignaturas para dar un mayor peso a la evaluación de actividades prácticas.	<p>En los cursos académicos 2017-2018 y 2018-2019 se ha dado un mayor peso a la evaluación de contenidos prácticos mediante la prueba escrita de alternativas de respuesta. A partir del curso académico 2019-2020, la evaluación de actividades prácticas ha sido incluida en el sistema de evaluación de las asignaturas como un elemento diferenciado y con una ponderación</p>	Alta	CCA	2017	2021	<p>X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se considera que el cambio realizado en las ponderaciones de los diferentes sistemas de evaluación permite evaluar de manera más adecuada las competencias adquiridas por el alumnado, siendo el cambio coherente con el mayor peso dado a la realización de actividades.</p>	



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

propia que ha ido adaptándose en función de la experiencia y de las adaptaciones que han tenido que realizarse en la docencia como consecuencia de la COVID-19. Los cambios realizados han ido acompañados de reuniones con coordinadores y coordinadoras de las asignaturas, para analizar el nuevo sistema de evaluación, y reuniones intra asignaturas, para transmitir a todo el profesorado los cambios en las ponderaciones y valorar la mejor manera de calificación de las actividades

Se han realizado cambios en las guías docentes del curso 2019 2020 en relación a la ponderación de los sistemas de evaluación de las asignaturas de primer curso y de segundo curso, exceptuando las asignaturas de Trabajo Fin de Master y Prácticas Externas. Se acuerda al respecto la siguiente ponderación de los sistemas de evaluación: Ponderación nota de examen 60%. Ponderación nota actividades de aula 30%. Ponderación nota seminarios 10%.

Se ha comunicado al profesorado del Máster la modificación acordada por la Comisión de Coordinación Académica, comunicándose el establecimiento de reuniones con coordinadores de asignaturas y entre el profesorado de cada asignatura para la valoración del cambio y establecer el procedimiento de obtención de la nota de actividades de aula.

Se realiza reunión de coordinadores de asignaturas (mayo 2019) para analizar de forma específica los cambios en la ponderación del sistema de evaluación. Los/las coordinadores/as de asignaturas han trasladado a docentes lo acordado y establecido reuniones en las que se han establecido propuestas de obtención de la nota de actividades de aula (junio y julio 2019).

Tras las reuniones realizadas, el/la coordinador/a de cada asignatura ha trasladado a la Dirección del Máster en



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Psicología General Sanitaria el acta de las reuniones mantenidas recogiendo en las mismas las propuestas de obtención de la nota de actividades de aula.

Tras las reuniones realizadas, se ha acordado que el mejor procedimiento para la obtención de la nota de actividades de aula es la puntuación por parte de docentes que imparten una unidad temática de una única puntuación de actividades de aula por cada unidad temática de las asignaturas. Se acuerda también, la elaboración de un procedimiento de puntuación a través de Aula Virtual que facilite la labor de coordinadores/as a la hora de obtener el cómputo de la nota final ponderada de cada estudiante en las asignaturas.

Comunicación a alumnado de segundo curso, de forma previa a la matrícula de los cambios producidos en relación a la ponderación de los sistemas de evaluación en las guías docentes del curso académico 2019-2020.

En el curso 2019-2020, y a consecuencia de las adaptaciones realizadas en relación al Covid 19, en las asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre se tuvo que realizar modificaciones que fueron adendadas en las correspondientes guías académicas (asignaturas 44186, 44187 y 44188).

En las mencionadas asignaturas, se adaptaron los sistemas de evaluación a la no presencialidad suprimiendo la valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta. Se mantuvo en los sistemas de evaluación las actividades de aula y la asistencia a seminarios, modificándose la ponderación de los sistemas de evaluación en los términos siguientes: Se incrementó el peso en la nota final de la evaluación continua: Actividades de aula (80% de la calificación final, recuperable) y Asistencia a seminarios/conferencias (20% de la calificación final, no recuperable).





DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

			En el curso académico 2019 2020, la Comisión de Coordinación Académica, analiza nuevamente la ponderación de los diferentes sistemas de evaluación y acuerda para el curso 2020-2021 modificar nuevamente la ponderación de los sistemas de evaluación de las asignaturas de primer curso y de segundo curso, exceptuando las asignaturas de Trabajo Fin de Master y Prácticas Externas. Se acuerda al respecto la siguiente ponderación de los sistemas de evaluación: Ponderación nota de examen 30%. Ponderación nota actividades de aula 60%. Ponderación nota seminarios 10%.						
2017-18	ESTUDIANTES	Revisión y actualización de guías docentes con ampliación de información de las guías docentes de Trabajo Fin de Master y Practicas externas.	La Comisión de Coordinación Académica, en fecha 26-09-2018, después de recibir del profesorado las propuestas de modificación de las guías académicas del curso académico 2018-2019 solicitadas por los coordinadores/as de asignaturas y las sugerencias del informe definitivo de renovación de la acreditación del Máster en Psicología General Sanitaria, realiza sugerencias de cambios en las guías docentes los módulos de Trabajo Fin de Master y Practicas Externas.	Alta	CCA	2018	2019	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se han detallado de forma adicional aspectos específicos de guías docentes de los módulos de TFM y Prácticas Externas  Se han detallado de forma adicional sistemas de evaluación de guías docentes de los módulos de TFM y Prácticas Externas  La Dirección el Máster en Psicología General Sanitaria ha trabajado de forma específica en las guías docentes los módulos de Trabajo Fin de Master y Practicas Externas, siguiendo las sugerencias de modificación señaladas en el informe definitivo de renovación de la acreditación del Master. Se han eliminado duplicidades presentes en la guía docente del Trabajo Fin de Máster. Se ha corregido apartado 5º de la guía docente del Trabajo Fin de Master. Se ha incluido un Link del Manual del TFM para un mejor conocimiento de las modalidades de trabajos y del sistema de evaluación y calificación. Se ha incluido información sobre el proceso administrativo seguido a través de ADEIT en la guía docente del módulo de Prácticas Externas, con la inclusión de Links en relación a misma. Se ha incorporado información detallada sobre el proceso de evaluación de las prácticas externas en la guía docente del módulo de Prácticas Externas, con la inclusión de los elementos evaluados por el tutor externo a través del cuestionario que se cumplimenta por los mismos y facilitado por ADEIT. (Primera quincena julio 2018).	
2016-17	ESTUDIANTES	Potenciar el conocimiento del estudiante en relación al programa formativo, organización de la enseñanza y proceso de enseñanza aprendizaje del Master mediante un mayor desarrollo de estos contenidos en el módulo básico de Fundamentos	Ajuste de los contenidos impartidos en la materia para aumentar el conocimiento de estos aspectos.	Alta	CCA	2017	2018	XSI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se ha desarrollado la acción, pero las encuestas de satisfacción no han mejorado en los aspectos mencionados.  Falta que se refleje en las encuestas	



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria.							
2016-17	ESTUDIANTES	Mantener el nivel de comunicación con los/las delegados/as y alumnado en general sobre los acuerdos de mejora procedentes de las acciones de coordinación realizadas	Mantener la comunicación con delegados a través de correo electrónico con comunicación más directa de cuestiones trasladadas por el grupo de estudiantes.  Comunicar individualmente a estudiantes cuestiones relacionadas con la gestión del Máster a través de Aula virtual	Alta	CCA y Coordinadores de Materias	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se han desarrollado las acciones.	
2016-17	ESTUDIANTES	Potenciar a través del COP y del Centro la difusión sobre el interés y utilidad del MPGS, así como la clarificación de las competencias propias para las que habilita el MPGS	Realización de conferencia inaugural sobre esta temática por parte del Decano del Colegio Oficial de Psicólogos.  Actualización de la página Web específica del Master PGS, con publicación de novedades, normativa, reglamentación específica sobre Master PGS.	Alta	CCA, Centro, COP	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se han desarrollado las acciones.	
2016-17	ESTUDIANTES	Continuar con el plan de información a estudiantes de la importancia de la encuesta y motivarles para que la respondan y que sea más representativa	Noticia programada y realizada en contacto con la Unidad de Calidad la publicación de esta noticia motivando al estudiante a la cumplimentación de la misma.  Informar en aula de la importancia de los datos de las encuestas de satisfacción.	Alta	CCA	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Se ha aumentado la cumplimentación de encuestas por parte de estudiantes.	
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar información incluida en guías docentes	Reflejar en las guías los contenidos a ver con mayor grado de detalle.  Revisión de bibliografía.  Revisión de guías para redactarlas en los tres idiomas requeridos.  La Comisión de Coordinación Académica, en fecha 10-07-2017, después de recibir del profesorado las propuestas de modificación de las las guías académicas del próximo curso académico solicitadas por los coordinadores/as de asignaturas, realiza las siguientes sugerencias de cambio:  Modificar el epígrafe 3 de la guía académica del Módulo 44191 "Metodología de investigación en	Alta	CCA	2016	Se revisa todos los cursos	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación:  Anualmente se revisan estos aspectos. Se han realizado las actividades a desarrollar incluyéndose los cambios en las guías docentes.  El/la coordinador/a de cada asignatura ha solicitado al profesorado la elaboración de propuestas de mejora de las guías académicas del curso académico 2017 2018. (Primera semana julio 2017).  El/la coordinador/a de cada asignatura ha trasladado a la CCA del Máster en Psicología General Sanitaria las propuestas de cambio de las guías académicas del curso académico 2017 2018. (Segunda semana julio 2017).  La Comisión de Coordinación académica (CCA) el Máster en Psicología General Sanitaria ha trabajado de forma específica el apartado de evaluación de todas las guías académicas para su adaptación base a lo dispuesto en el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y master (ACGVU 108/2017). (Primera quincena julio 2017).	



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

			<p>psicología general sanitaria" para ajustar su contenido.</p> <p>Realizar actualizaciones de referencias bibliográficas.</p> <p>Adaptar el apartado de evaluación de las guías académicas para su adecuación a la nueva normativa de evaluación y calificación de títulos de grado y master de la Universidad de Valencia (ACGUV 108/2017)</p>					<p>La dirección del Máster, han mantenido reunión con los coordinadores de las asignaturas de primer y segundo curso (10 de julio) para analizar la adecuación de las guías docentes, metodologías docentes y sistemas de evaluación.</p> <p>Revisión de las guías docentes por la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del Máster en Psicología General Sanitaria.</p>
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar la coordinación entre el profesorado	<p>Aumentar número de reuniones entre Dirección del Master, coordinadores/as y profesorado de las diferentes asignaturas.</p> <p>Revisar la secuenciación de las asignaturas del plan de estudios.</p> <p>Se ha mantenido reunión de coordinación con delegados de estudiantes el 24 de enero de 2018 en la que se ha comunicado el cambio de orden de las optativas de segundo curso para facilitar la adquisición de competencias a alumnado de doctorado. La asignatura 44191 de Metodología de investigación en psicología general sanitaria pasa a impartirse en último lugar.</p> <p>Se transmitió a todo el profesorado del master el informe final de reacreditación y solicitado el envío de sugerencias de mejora antes del 14 de mayo de 2018 para su posterior valoración por parte de la CCA del Master.</p> <p>Se ha mantenido reunión de coordinación con delegados de estudiantes el 25 de abril de 2018 en la que se trataron aspectos relacionados con huelga de profesorado asociado y distribuciones horarias de profesorado entre los dos grupos del Master.</p> <p>En reunión de la CCA de 16 de mayo de 2018 se analizaron sugerencias de mejora recibidas por parte del profesorado del Master dirigidas a la mejora de la</p>	Alta	CCA	2016	Sin finalizar	<p><input type="checkbox"/> SI X NO- Justificación:</p> <p>Sin finalizar, aún está en proceso. Se está mejorando la comunicación entre Dirección del Master, coordinadores/as y profesorado de las diferentes asignaturas, intentando que esta sea más ágil.</p>



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

				<p>coordinación horizontal y vertical, destacándose la conveniencia de realizar, en primer lugar, una reunión de todo el profesorado del master para intercambiar puntos de vista sobre acciones de optimización del master y posteriores reuniones intraasignaturas. Se aprobó también la realización de una serie de mejoras en los horarios de las asignaturas, así como decisiones en relación al material de examen de cada docente.</p> <p>Se ha mantenido reunión de coordinación con todo el profesorado del master el 4 de junio de 2018 para intercambiar opiniones sobre posibles actuaciones para optimizar el Master tras la reacreditación del mismo, valorándose aspectos de encuestas de satisfacción, contenidos de asignaturas, examen, reuniones intraasignaturas y se valora la conveniencia de solicitar una modificación de la secuenciación de asignaturas del Plan de Estudios de la titulación.</p> <p>Se han mantenido reuniones de coordinación intraasignaturas los días 19, 26 y 28 de junio de 2018, 3, 5 y 10 de julio de 2018.</p> <p>En reunión de CCA de 25 de julio de 2018 se propone un cambio en la composición de la CCA consistente en solicitar que el Departamento de psicología Básica tenga un representante en la misma por la elevada carga docente que tiene en la docencia del Master..</p>					
	2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar el conocimiento y utilización de guías docentes por parte de estudiantes	<p>Comunicar al alumnado, al inicio de las asignaturas, por correo electrónico la existencia de las guías académicas, la importancia de las mismas y de su utilización en el desarrollo de los conocimientos impartidos.</p> <p>Publicación de guías en Web Especifica podrá facilitar esta cuestión al tener un</p>	Media	CCA	2016	Sin finalizar	<p><input type="checkbox"/> SI X NO- Justificación: Sin finalizar, aún está en proceso.</p>



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



			<p>acceso más directo a las mismas.</p> <p>En reunión de coordinación con delegados de estudiantes del 24 de enero de 2018 se han comentado cambios reflejados en las guías docentes sobre el sistema de evaluación en base a nueva normativa de la Universidad sobre sistema de evaluación. Se realizó una valoración adecuada del nivel de detalle reflejado en las guías docentes en relación a la evaluación de las asignaturas, así como que el primer día de clase el/la coordinador/a haga una introducción de la asignatura.</p>						
	2016-17	ESTUDIANTES	<p>Potenciar las metodologías docentes prácticas y su evaluación.</p>	<p>Desarrollo de actividades prácticas en las sesiones de clase.</p> <p>En las materias que se imparten, se ha potenciado la realización de actividades prácticas, así como su evaluación, potenciando también la evaluación continua y la asistencia del alumnado a las sesiones de clase. Se ha solicitado a docentes de las materias la realización de actividades prácticas de cada uno de los descriptores impartidos, dándose un mayor peso a la evaluación de las mencionadas actividades prácticas en el sistema de evaluación de las materias presenciales del Máster.</p> <p>En reunión de la CCA de 16 de mayo de 2018 se analiza este aspecto, así como en reunión de coordinación con todo el profesorado del Master realizada el 4 de junio de 2018 y reuniones intraasignaturas realizadas los días 19, 26 y 28 de junio de 2018, 3, 5 y 10 de julio de 2018.</p> <p>En reunión de CCA de 25 de julio de 2018 se acuerda la conveniencia de potenciar el uso de preguntas en los exámenes que permitan evaluar las actividades prácticas en clase y potenciar la asistencia a las mismas del alumnado.</p>	Alta	CCA	2017	Sin finalizar	<p><input type="checkbox"/> SI X NO- Justificación:</p> <p>Se considera necesario un continuar con el desarrollo de las mismas y una evaluación más adecuada del procedimiento de evaluación de la enseñanza aprendizaje de las mismas.</p>



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
Satisfacción de profesorado								
2016-17	PROFESORADO	Seguir estimulando al profesorado para que contesten a las encuestas de satisfacción	Destacar en las reuniones de profesorado la importancia de las encuestas y motivar para que participen.	Media	Dirección	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha mantenido la participación en la cumplimentación de la encuesta.
Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
Satisfacción de egresados (Encuesta egresados)								
2017-2018	EGRESADOS	Aumentar la tasa de respuesta de encuestas de satisfacción, en especial de graduados.		Alta	Unidad e Calidad	2018	Sin finalizar	<input type="checkbox"/> SI X NO- Justificación :
2016-17	EGRESADOS	Implementar acciones para el conocimiento por parte del alumnado del objetivo principal de este Master es adquirir de manera integrada las competencias necesarias para la capacitación en el ejercicio de la profesión en el ámbito sanitario.	1. Realización de conferencia inaugural sobre esta temática por parte del Decano del Colegio Oficial de Psicólogos. 2. Referencia al alumnado de apartado o en página web específica del master de normativa específica del master PGS en la que se ha incluido la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. Disposición adicional séptima. Regulación de la Psicología en el ámbito sanitario y la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario. 3. Distribución a estudiantes de nuevo ingreso de normativa específica que regula el título. 4. Desarrollo de estos aspectos en la asignatura de Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria.	Media	CCA	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado la conferencia prevista, destacado la normativa específica y distribución en papel de la misma a alumnado de nuevo ingreso.
2016-17	EGRESADOS	Reforzar la comunicación a los delegados y alumnado en general sobre los acuerdos sobre acciones de mejora procedentes de la coordinación	1. Mantener la comunicación con delegados a través de correo electrónico con comunicación más directa de cuestiones trasladadas por el grupo de estudiantes. Comunicar individualmente a estudiantes cuestiones relacionadas con la gestión del Máster a través de Aula virtual	Alta	CCA y Coordinadores de Materias	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

2016-17	EGRESADOS	Potenciar las metodologías docentes prácticas	1. Insistencia en la necesidad del enfoque práctico en la impartición de los contenidos de módulos.	Alta	CCA	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones.
2016-17	EGRESADOS	Potenciar a través del COP y del Centro la difusión sobre el interés y utilidad del MPGS así como la clarificación de las competencias propias para las que habilita el MPGS	1. Realización de conferencia inaugural sobre esta temática por parte del Decano del Colegio Oficial de Psicólogos. 2. Actualización de la página Web específica del Master PGS, con publicación de novedades, normativa, reglamentación específica sobre Master PGS.	Alta	CCA, Centro, COP	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones.
2016-17	EGRESADOS	Potenciar la realización de la encuesta	1. Recordar desde Secretaría la importancia de las encuestas a egresados que depositan su título	Alta	CCA, Secretaría, Postgrado	2017	2018	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se ha producido un aumento de encuestas contestadas. Se considera que la potenciación debe realizarse más desde el Servicio de Postgrado para que sea efectiva.

**1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster. El documento VERIFICA prevé las siguientes modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación:

1.- Módulos 44186, 44187, 44188, 44189, 44190, 44191, 44192, 44193:

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta. Asistencia a seminarios/conferencias. Actividades.

**PONDERACIÓN**

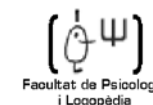
Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta (50% de la calificación final, recuperable). Asistencia a seminarios/conferencias (5% de la calificación final, no recuperable). Actividades (45% de la calificación final).

En segunda convocatoria, las actividades que consistan en tareas a realizar fuera del aula serán recuperables. En segunda convocatoria, las actividades que consistan en tareas en realizar en el aula serán recuperables si las características de las mismas lo permiten.

**REQUISITOS MÍNIMOS**



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para superar la asignatura en 1ª o 2ª convocatoria, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en la valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta (50% de la calificación final, recuperable).

### SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y master (ACGUV 108/2017). Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se supere el requisito mínimo establecido. La concesión de una Matrícula de Honor, se basará en la normativa al respecto de la Universidad de Valencia, que tiene en cuenta el número de Matrículas de Honor por grupo. La valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, incluirá también una pregunta de desarrollo que puede ser considerada para la concesión de Matrícula de Honor (MH). Al respecto, se partirá del número de MH que puedan otorgarse en cada uno de los grupos. En base a ello, se valorará la posibilidad de conceder la MH al alumnado en base a la nota total obtenida por el alumnado sobre 10 puntos, y solo en aquellos casos en que dicha nota sea de 9 puntos o superior. Para poder optar a Matrícula de Honor el alumnado deberá haber cumplimentado la pregunta de desarrollo cuya valoración servirá para determinar la asignación de la Matrícula de Honor en aquellos casos en los que el alumnado que pueda acceder a la misma sea superior al de matrículas de honor que puedan otorgarse y/o en caso de empate en la nota obtenida por el alumnado sobre 10 puntos. En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en primera convocatoria de acuerdo con las siguientes reglas: - Si no hay calificación del apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, la calificación será NO PRESENTADO, con independencia de la asistencia a seminarios/conferencias y de actividades realizadas. - Si hay calificación en el apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, y este no alcanza los requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado. En segunda convocatoria, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas: - Si no hay calificación del apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, la calificación será NO PRESENTADO, con independencia de la asistencia a seminarios/conferencias y de actividades realizadas. - Si hay calificación en el apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, y este no alcanza los requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado. - Si hay calificación en el apartado de evaluación de valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante prueba escrita de alternativas de respuesta, y este alcanza los requisitos mínimos, se sumará la valoración por asistencia a seminarios/conferencias y/o valoración de actividades. La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Impugnación de Calificaciones (ACGUV de 29 de abril de 2008). <http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C9.pdf>

2.- Módulo 44195 (Prácticas externas):





DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Evaluación continua de la ejecución profesional durante las prácticas externas por el tutor externo: Ponderación 80. Evaluación por el tutor académico de la calidad de la memoria final de prácticas externas presentada: Ponderación 20. La evaluación continua de las prácticas externas por el/la tutor/a externo/a se realizará en base a cuestionario de evaluación facilitado por ADEIT a través del cual se evaluarán los siguientes elementos:

Valoración de las competencias genéricas Escala de 0 nada a 10 mucho; X: Sin Contestar

- 1. Comunicación oral y escrita
- 2. Resolución de problemas
- 3. Creatividad
- 4. Capacidad de análisis crítico
- 5. Capacidad para asumir responsabilidades
- 6. Transferencia de la teoría a la práctica
- 7. Habilidades sociales
- 8. Adaptación a contextos nuevos y complejos
- 9. Comprensión de la utilidad y alcance de los resultados de investigación científica
- 10. Autonomía para participar en proyectos científicos y tecnológicos
- 11. Capacidad para gestionar el propio desarrollo profesional
- 12. Planificación y gestión de tiempo y recursos
- 13. Toma de decisiones
- 14. Trabajo en equipo
- 15. Dominio de las competencias y metodologías de trabajo

Valoración de las prácticas Escala de 0 nada a 10 mucho; X: (No Sabe/No Contesta)

- 1. El/La estudiante ha ampliado su formación con estas prácticas
- 2. Satisfacción con el nivel de conocimientos y competencias demostrado por el/la estudiante durante sus prácticas
- 3. Satisfacción con la labor realizada por el/la estudiante en prácticas
- 4. Colaboración y coordinación con el tutor/a académico/a
- 5. Satisfacción con la gestión realizada por ADEIT
- 6. Satisfacción global con la práctica tutelada



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Calificación global de la práctica Escala de 0 nada a 10 mucho; X: (No Sabe/No Contesta)

Ha continuado el/la estudiante en la empresa o entidad tras la realización de las prácticas:

Observaciones: La evaluación por el tutor académico de la calidad de la memoria final de prácticas se basará en la valoración de la calidad de los siguientes elementos de la misma:

1. Descripción de la empresa
  - 1.1. Ubicación, sector y actividades que realiza la empresa
2. Memoria de Actividades
  - 2.1. Planificación y calendario de las prácticas
  - 2.2. Descripción detallada de las actividades desarrolladas
3. Conclusiones
  - 3.1. Valoración personal
  - 3.2. Utilidad como complemento a la formación universitaria
  - 3.3. Utilidad para la futura inserción laboral
  - 3.4. Sugerencias de mejora Anexos Bibliografía (si fuese necesario)

La extensión de los tres primeros puntos de la memoria oscilará entre 15 y 25 páginas.

Los anexos y bibliografía no tendrán límite de páginas, y no son obligatorios.

La memoria final de prácticas deberá ser entregada al tutor académico en un plazo máximo de una semana desde la finalización de las practicas externas.

El formato de la memoria será el siguiente: Tipo de letra: New Times Roman; Tamaño de letra: 12 puntos (en cuerpo de texto); Interlineado 1,5; Margen: Normal. La memoria final de prácticas será entregada en formato papel y/o en formato PDF, según indique el tutor académico que haya de evaluarla.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a lo dispuesto en el Reglamento de Impugnación de Calificaciones (ACGUV de 29 de abril de 2008). (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C9.pdf>)

3.- Módulo 44194 (Trabajo Fin de Máster):



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

El sistema de evaluación del Trabajo fin de Máster consistirá en la presentación por escrito a través de la sede electrónica ENTREU (UVEG) del trabajo en formato pdf y en su defensa en acto público. Sin perjuicio de los acuerdos entre el o la estudiante y el tutor o tutora del trabajo, se recomienda el siguiente calendario orientativo:

1. El/la estudiante deberá ponerse en contacto con el profesorado responsable de la tutorización del TFM en un plazo máximo de dos semanas desde la publicación del listado de asignación.
2. Con una antelación mínima de cuatro meses a la fecha de defensa, el/la estudiante se entrevistará con el tutor o la tutora para enfocar el tema y tratar las primeras instrucciones.
3. En el plazo señalado por el tutor o la tutora, de entre 15 días y un mes, deberá presentarle un proyecto de trabajo, con sumario indicativo, fuentes y materiales a utilizar, hipótesis a plantear y elenco de problemas a tratar.
4. Con una antelación mínima de dos meses y medio a la fecha de defensa, el/ la estudiante deberá entregar un borrador provisional del trabajo, para su revisión por el tutor o la tutora del trabajo. Tras la valoración de este borrador, el tutor o tutora del trabajo realizará una primera valoración en base a competencias que servirá de orientación al estudiante.

5. Con una antelación mínima de mes y medio a la fecha de defensa, deberá entregarle el borrador definitivo para su última revisión.

6. Con anterioridad o en la fecha máxima establecida, el/la estudiante deberá depositar el trabajo a través de la sede electrónica ENTREU, en formato pdf, con las condiciones de formato indicadas a continuación. El/la estudiante deberá también depositar a través de la sede electrónica ENTREU el formulario de modalidad de defensa cumplimentado por su tutor/a.

FORMATO: Se elaborará un ejemplar de TFM en formato PDF, que deberá presentarse a través de la sede electrónica ENTREU (UVEG) y defenderse en acto público. Se podrá elegir entre dos tipos de formato:

-FORMATO MEMORIA: Lo indicado en normas APA Séptima Edición. Número de páginas máximo: 100 páginas, incluyendo referencias, figuras, tablas.

-FORMATO ARTICULO: Lo indicado en las normas de la Revista a la que se tenga previsto enviarlo. No puede estar publicado, ni enviado para revisión. En el formato artículo deberá especificarse la Revista a la que se tenga previsto enviarlo al objeto de que pueda evaluarse la adecuación a las normas de la misma. En la autoría del TFM presentado en formato artículo solo podrá figurar como autor del mismo el/la estudiante que presenta el TFM.

Tanto en el formato Memoria como en el formato Artículo sólo se incluirán los Anexos y Memorias que sean de elaboración propia, pero no formularios, modelos ni otros de carácter general. En documento aparte podrán incluirse otros Anexos si se desea.

La defensa será pública y se podrá realizar en dos modalidades que deberán ser autorizadas por el/la tutor/a correspondiente mediante formularios de modalidad de defensa del Manual de Criterios del trabajo Fin de Master en Psicología General Sanitaria, el/la cual habrá de valorar previamente el TFM en base a competencias en base a modelo de rúbrica para el registro de puntuaciones presente en el Manual de Criterios del trabajo Fin de Master en



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Psicología General Sanitaria. El/la tutor/a deberá hacer llegar a la Secretaría de la Facultad de Psicología la rúbrica de puntuaciones con las competencias evaluadas por el/la tutor/a.

**Modalidad A.**

Cuando el/la tutor/a, una vez realizada en la rúbrica su valoración en base a competencias, considere que el TFM elaborado por el/la estudiante no puede aspirar a una nota superior a 8, autorizará al estudiante a defender su trabajo en esta modalidad. En esta modalidad el/la estudiante tendrá un máximo de 10 minutos para exponer oralmente ante el tribunal lo más relevante de su TFM. En su exposición oral, el/la estudiante podrá utilizar, si así lo desea, material visual, para apoyar su presentación oral. El tribunal podrá hacerle preguntas o comentarios. El tribunal realizará su valoración en base a competencias completando la rúbrica. El tribunal puede decidir asignar cualquier nota en función del rigor y la calidad del TFM presentado, y siempre de acuerdo con la evaluación de las competencias que le corresponden y completando la evaluación de competencias realizadas por el/la tutor/tutora. El tribunal completará la rúbrica y computará la nota final. El tribunal no comunicará la nota final al estudiante. La comunicación de la nota final se realizará por la persona encargada de coordinar la publicación de notas y cumplimentación de las actas.

**Modalidad B.**

Cuando el tutor, una vez realizada en la rúbrica su valoración en base a competencias, considere que el TFM puede aspirar a una nota superior a 8, autorizará al/la estudiante a defender su trabajo en esta modalidad. En esta modalidad el/la estudiante tendrá un máximo de 20 minutos para exponer oralmente ante el tribunal lo más relevante de su TFM. En su exposición oral, el/la estudiante deberá utilizar material visual para apoyar su presentación oral. Posteriormente se abrirá un debate entre los miembros del tribunal en acto público y el/la estudiante. El tribunal realizará su valoración en base a competencias completando la rúbrica.

El tribunal puede decidir asignar cualquier nota en función del rigor y la calidad del TFM presentado, y siempre de acuerdo con la evaluación de las competencias que le corresponden y completando la evaluación de competencias realizadas por el/la tutor/tutora.

La Matrícula de Honor tiene que concederse a los TFM de especial rigor y calidad de entre los presentados ante tribunal, y siempre que exista unanimidad entre los miembros del tribunal y se respete la normativa de la Universitat de València sobre la asignación de matrículas de honor. El tribunal completará la rúbrica y computará la nota final. El tribunal no comunicará la nota final al estudiante. La comunicación de la nota final se realizará por la persona encargada de coordinar la publicación de notas y cumplimentación de las actas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Se valorarán tanto los conocimientos teóricos y prácticos, como las competencias adquiridas, la estructura y claridad en la elaboración del ejercicio, la originalidad en el planteamiento y resultados, la búsqueda de datos e información y la utilización de los recursos de investigación. En la verificación del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Valencia se establecieron 27 competencias que debían desarrollar los/las estudiantes que realizan el Trabajo Fin de Máster (TFM). Estas competencias se subdividen en tres grandes factores: competencias conceptuales sobre la temática y los procedimientos asociados al TFM; competencias técnicas por llevar a cabo el TFM adecuadamente; y competencias de rol de psicólogo general sanitario. En la evaluación del estudiante en la realización de su TFM, se han de valorar estas 27 competencias. Previamente a la autorización de la defensa del TFM en acto público, el/la tutor/a evaluará en la rúbrica 15 competencias especificadas en el Manual del TFM, mientras que el tribunal completa la rúbrica con la valoración de 12 competencias especificadas en el manual del TFM. La presidencia del tribunal computará la nota final y entregará toda la documentación junto al acta de defensa en la Secretaría de la Facultad de Psicología (Personal de Máster/Posgrado) a fin de que la persona encargada de la coordinación pueda publicar notas y rellenar actas.

En los módulos 44186, 44187, 44188, 44189, 44190, 44191, 44192, 44193 los sistemas de evaluación se han combinado en las ponderaciones, señaladas para que pueden resultar complementarios entre sí, con el objetivo de verificar la adquisición de las competencias generales del Máster y específicas de cada módulo. La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que permitan al alumnado la adquisición de las diferentes competencias. En cada módulo se establece desde el curso 2020 2021 una planificación de actividades evaluables que es puesta a disposición del alumnado en Aula Virtual. En la mencionada planificación de actividades evaluables se detallan los siguientes aspectos: Unidades temáticas con actividades evaluables; Nº actividades y ponderación; Fechas realización/entrega; Ponderación en calificación final de actividades; y Recuperabilidad en segunda convocatoria.

En cuanto al TFM, La CCA, elaboró y aprobó, tras someter a consulta del profesorado, en 2016 un manual de criterios que pretende favorecer el proceso de elaboración y evaluación del trabajo fin de Máster. El manual que está accesible en la página web específica del Máster (<https://www.uv.es/webpgs/TFM/MANUAL%20TFM%20MASTER%20PGSV7.pdf>) se actualiza anualmente. El manual de criterios recoge aspectos como los siguientes : 1. Calendario de trabajo; 2. Formatos del Trabajo Fin de Master; 3. Modalidades de defensa ; 4. Sistema de evaluación basado en el Modelo de Competencias ; 5. Rúbrica para el registro de puntuaciones ; 6. Ficha de descripción de competencias; 7. Acta de tutoría; 8. Autorización defensa tribunal Modalidad A; 9. Autorización defensa ante tribunal Modalidad B; 10. Aspectos éticos; 11. Como citar.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación. La CCA del Máster en Psicología General Sanitaria se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. La CCA trabaja durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Para completar la información presentada y en relación a la opinión de los profesorado, alumnado y egresados, en el curso académico 2022 2023 destaca nuevamente la discrepancia de la visión del profesorado con la del alumnado. Así, es importante destacar que la puntuación obtenida en el ítem 17 de la encuesta de satisfacción del profesorado sobre si Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes es de 4,67 (superior a la puntuación de 4,17 obtenida en el curso 2016 2017) puntos sobre 5, mientras que la puntuación obtenida en el ítem 28 de la encuesta final de estudiantes sobre si los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos sea de 2,83 puntos ( superior a la puntuación de 2,38 obtenida en el curso 2016-17). En cuanto a la satisfacción de egresados que han cumplimentado la EUC la valoración realizada sobre si los contenidos de las guías docentes se han desarrollado como se había planificado la valoración es de 2.25. Al respecto, destacar de nuevo que las encuestas analizadas suponen una infrarrepresentación de los egresados existentes en la titulación.

Como ya hemos señalado en otros procedimientos, en el curso 2022 2023 la Encuesta de la Unidad de calidad (EUC) a alumnado de segundo curso ha sido complementada con una Encuesta Propia (EP) la cual ha tenido una tasa de respuesta del 77.6% muy superior a la tasa de respuesta de la EUC que ha sido del 28% y cuyos resultados pueden consultarse en el siguiente enlace de la web específica del máster : <https://www.uv.es/master-psicologia-general-sanitaria-pgs/es/doctorado/web-propia-del-doctorado.html>. En la EP, el ítem 28 sobre si los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos ha sido calificado con una puntuación de 3,19 puntos, lo cual nos indicaría una valoración adecuada y mas cercana a la percepción del profesorado.

### **2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología de enseñanza-aprendizaje se adapta en cada asignatura a las competencias que debe desarrollar el estudiantado. En primer lugar, especificamos las metodologías docentes más comunes en la titulación:

- El aprendizaje en grupo con el profesor. Utilizamos en la clase presencial el modelo de clase magistral, sobre todo en las clases teóricas, ya que este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indica al alumnado aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. La estrategia utilizada en las sesiones prácticas y seminarios es el trabajo en grupos pequeños. Esta estrategia es más útil que otros métodos para conseguir tres objetivos: el desarrollo de las habilidades de comunicación, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales y el crecimiento personal.
- El estudio individual. Se trata de dirigir al/la estudiante en actividades orientadas al aprendizaje. La actividad se centra en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- La docencia se imparte a través de un sistema de clases presenciales de carácter teórico, clases y seminarios de carácter práctico, y otras actividades y tareas complementarias propuestas por el profesorado. Asimismo, la docencia se complementa con la realización de trabajos, individuales y grupales, donde se fomenta el trabajo autónomo y en grupo.
  - Aula virtual (<http://pizarra.uv.es>). En este espacio virtual, el alumnado puede encontrar documentos, información o noticias relevantes de las asignaturas. El profesorado deposita toda la información que considera oportuna para el desarrollo de la materia.
  - Asistencia a tutorías. En las tutorías el profesorado guía al alumnado en la construcción de su conocimiento; lo orientan en la elaboración de los trabajos, resuelven dudas o dificultades relacionadas con la materia.
- Se realizan individualmente y en grupos pequeños para resolver problemas, dirigir trabajos, etc. También puede utilizarse el foro del Aula Virtual para facilitar las consultas y aclaraciones que puedan interesar a los grupos de trabajo.

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el Máster es en función del tipo de asignatura.

Así, en el Módulo Básico (obligatorio), que está dedicado al aprendizaje de los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria, así como al conocimiento de la legislación que hace referencia a este campo y al de la creación y acreditación de empresas sanitarias, se utilizan metodologías expositivas, fomentando la participación de los estudiantes en clase, así como el uso de otras metodologías que permiten al profesor conocer la asimilación por parte de estudiantes de los conocimientos introducidos, tales como la resolución de casos prácticos, comentario de leyes, etc.

El Módulo Obligatorio Específico, formado por las Materias: I.-Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud II.- Intervención en Psicología de la Salud y III.- Entrenamiento en Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario, la docencia se imparte a través de un sistema de clases presenciales de carácter teórico, clases y seminarios de carácter práctico, y otras actividades y tareas complementarias propuestas por el profesorado y de asistencia a tutorías regladas. Mención especial creemos que merece la metodología adicional de simulación desarrollada en la materia de Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario. Especial mención creemos que merece las actividades prácticas de simulación que se desarrollan en el Centro Interdisciplinar de Simulación de la UV (<https://youtu.be/zyH8w-zmQKA>) (<https://youtu.be/b44zMEyyBU>) ([https://youtu.be/b8\\_L3baKP2A](https://youtu.be/b8_L3baKP2A))

El Módulo Optativo, compuesto por 4 asignaturas, de las que el estudiante tiene que cursar dos, utiliza las mismas metodologías docentes que los módulos obligatorios aunque se procura darle un aspecto más práctico, especialmente la materia dedicada a Metodología. Una parte del módulo de metodología está dedicada a la elaboración del Trabajo Fin de Master, dándose la posibilidad al alumnado no matriculado en esta optativa a acudir de forma voluntaria a las sesiones dedicadas al Trabajo Fin de Master.

El Módulo Prácticas Externas (obligatorio) pretende que el/la estudiante sepa aplicar estrategias de evaluación e intervención psicológica, relacionarse adecuadamente con empatía, asertividad. Utilizar estrategias de cooperación con otros profesionales. También ejercer la profesión con respeto a los derechos humanos, principios éticos y deontológicos correspondientes, en el marco de una cultura de paz e igualdad y saber ejercer la profesión en el marco de la legislación vigente. Se dedica a la realización de programas actividades regladas asistenciales en el marco de los programas de actuación



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

establecidos en el Centro. Se realizan reuniones periódicas con el tutor interno y externo (profesional) para supervisar las tareas y hacer un seguimiento y asesoramiento continuo del alumno. El programa de actividades acordado por los dos tutores (interno y externo) incluye el estudio de casos supervisados por un especialista en psicología clínica, la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos y el aprendizaje cooperativo mediante la utilización de grupos interdisciplinares en las sesiones de prácticas y el aprendizaje con el Tutor Externo de prácticas. En las prácticas externas, el tutor externo guía al alumno/a en el desarrollo de sus competencias profesionales. El Módulo Trabajo Fin de Máster se dedica a la realización de un trabajo teórico o experimental para el que se compruebe que el/la estudiante sabe aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional. Es capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado. Sabe aplicar el método científico. Sabe argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva y es capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los conocimientos adquiridos.

En conclusión, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades de los estudiantes. Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Las guías académicas se consensuan a través de los coordinadores/as de cada asignatura y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una puntuación favorable de 4,12 (superior a la puntuación de 3,65 obtenida en el curso 2026 2017). En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente se ha obtenido una puntuación de 2,54, algo superior a la puntuación de 2,14 obtenida en el curso 2026 2017, pero inferior a la media. En la EP, ya comentada y de la que la tasa de respuesta es muy superior, en cambio, la valoración obtenida ha sido de 3.05. En cuanto a la satisfacción de egresados que han cumplimentado la EUC la valoración realizada sobre si las metodologías utilizadas se han adecuado a las competencias de la titulación es de 2.50, y la valoración sobre si el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas de 2,75. Al respecto, destacar de nuevo que las encuestas analizadas suponen una infrarrepresentación de los egresados existentes en la titulación.

Como ya hemos señalado en otros procedimientos, en el curso 2022 2023 y en estudiantado de primer curso también se han realizado encuestas de satisfacción de los seminarios impartidos y de las actividades de simulación que se han realizado en el Centro de Simulación de la Universitat de València. Los resultados obtenidos, que pueden consultarse en <https://www.uv.es/master-psicologia-general-sanitaria-pgs/es/doctorado/web-propia-del-doctorado.html> indican claramente la satisfacción del estudiantado con las actividades de simulación desarrolladas en el Centro de Simulación de la Universitat de València así como con los seminarios impartidos.





DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanzaaprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde la CCA se ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica. Desde el curso académico 2016 2017 se realiza la diferenciación entre material básico y material complementario y que el coordinador/a de cada asignatura realizara un control del material que cada profesor/a designa como material básico, el cual es un material susceptible de ser evaluado, y un material complementario, el cual es un material que permite al alumnado una mayor profundización en los contenidos impartidos que complementa al básico. Se ha trabajado en ofrecer una información detallada al alumnado sobre las actividades evaluables en cada materia elaborando anualmente un documento de planificación de actividades evaluables que se deposita en Aula Virtual. Es importante destacar, que los estudiantes en la encuesta de evaluación del profesorado consideran que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 4,29, superior al valor de 3,37 asignado en el curso 2016 2017.

### 4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la dirección del Máster, junto con la CCA, ha estado receptiva a las comunicaciones del estudiantado en relación a algún incumplimiento puntual del profesorado. Desde la dirección del Máster Y CCA se mantener una comunicación continua con el alumnado y docentes poder gestionar de forma ágil las cuestiones planteadas tanto por alumnado como con profesorado sobre cuestiones particulares planteadas.

La CCA, como ya se ha señalado, ha tomado medidas con respecto a la planificación y las actividades programadas, instando al profesorado a que sea minucioso en la elaboración y cumplimiento en este aspecto que permite al alumnado una mejor planificación de la carga de trabajo relacionada con cada materia. También se ha fomentado entre el estudiantado el uso normalizado del aula virtual y de consulta de las guías. El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y profesorado. En cuanto a las valoraciones del estudiantado sobre el cumplimiento de las guías docentes, queremos destacar las puntuaciones obtenidas en los ítems 11 y 29 de la encuesta final de satisfacción de estudiantes. En el ítem 11, el cual evalúa si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas, la puntuación obtenida es de 3,37, valoración superior a la obtenida en el curso 2016 2017 que fue de 2,66. En el ítem 29, el cual evalúa si el nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida, la puntuación obtenida es de 2,58 similar a la obtenida en el curso 2026 2017 que fue de 2,53. Lo señalado es en relación a la encuesta de la Unidad de calidad. En la EP desarrollada en el curso 2022 2023, los valores obtenidos en los ítems 11 y 29 han sido respectivamente 3.59 y 3.18. En cuanto a las valoraciones de satisfacción del profesorado sobre el cumplimiento de las guías docentes, queremos destacar las puntuaciones obtenidas en los ítems 15 y 16. En el ítem 15, el cual evalúa si el nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de mi materia, la puntuación



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

obtenida es de 4,58 (superior al 4,27 obtenido en 2026 2017) 4 y en el ítem 16, el cual evalúa el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para desarrollarlo es adecuado, la puntuación obtenida es de 4,82 (superior también al valor de 4,23 puntos obtenido en el 2026 2017). Además, en la encuesta de evaluación del profesorado (ítem 1) el estudiantado considera que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en las guías docentes obteniendo un 4,41 (valor superior al 3,75 obtenido en el 2016 2017).

### 5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

En el plan de estudios del Máster en Psicología General Sanitaria se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 12 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión que se indican en las normas publicadas cada año en la guía docente y en el manual del TFM puesto a disposición del alumnado en Aula virtual y en la web específica (<https://www.uv.es/webpgs/TFM/MANUAL%20TFM%20MASTER%20PGSV7.pdf>). Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el alumnado será capaz de:

1. Ser capaz de concebir, diseñar y desarrollar con autonomía, competencia y creatividad una investigación original que contribuya al avance de la disciplina mediante un corpus de conocimientos nuevos que merezcan ser conocidos por la comunidad científica.
2. Responder a las exigencias de los trabajos científicos, aplicando una metodología propia de la Psicología Sanitaria en la investigación práctica: estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, búsqueda de fuentes, estudio del corpus de obras, exposición razonada de argumentos y formulación de conclusiones.
3. Evaluar de una forma realista y honesta el grado de originalidad de los resultados de la propia investigación.

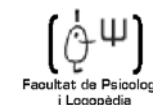
Más allá de los temas concretos, todos los trabajos persiguen una serie de objetivos y competencias comunes. Con el objeto de orientar a los/las estudiantes en la elección del tema de su investigación y el profesor/a más idóneo para dirigírselo, se les informa anualmente sobre las líneas temáticas de cada profesor/a Tutor de TFM. El estudiantado señala sus preferencias y la CCA procede a la asignación siguiendo criterios de objetividad como es el de la nota media del expediente académico. En la asignación de la línea temática y tutor/a se contempla también el que el estudiante sea un alumno/a de continuidad que no ha presentado su TFM en el curso académico correspondiente y por acuerdo mutuo entre profesorado y estudiante se desee continuar con la misma tutorización y temática. También se contempla la posibilidad de que aquel estudiantado que están colaborando en líneas de investigación de profesores soliciten, si hay acuerdo entre ambos, la asignación de manera razonada y justificada del estudiante al tutor/a con quien se está colaborando en investigación. Anualmente, en aula Virtual se publican las instrucciones de asignación de TFM. En las mencionadas instrucciones que se reproducen a continuación se establecen todos los pasos a seguir:

“Se ha depositado en Aula Virtual dos archivos en relación a la Asignación de TFMs en el curso académico 2022 2023.

Un archivo denominado "PREFERENCIAS ASIGNACION TFM PGS 2022 2023 AULA" y otro denominado "ORDEN ASIGNACION TFM PROMOCION 21 22".



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

El alumnado deberá cumplimentar el archivo "PREFERENCIAS ASIGNACION TFM PGS 2022 2023 AULA " indicando su orden de preferencia en la asignación de TFM en la columna "ORDEN PREF.". Hay que indicar un número de preferencias que permita la asignación en base al orden de asignación. Al respecto, hay que tener en cuenta que en el orden de asignación hay ordenes coincidentes con lo que hay que indicar un número de preferencias superior a este orden. De no indicarse un número de preferencias que permita la asignación en base al orden de asignación se procederá a asignar TFM para poder continuar con el proceso de asignación.

En el listado de orden de asignación aparece el alumnado matriculado en asignaturas de primer curso en el curso académico 2021 2022. La asignación se realizará en base al orden de asignación de este documento. En caso de empate en el orden de asignación y coincidencia en el orden de preferencia indicado, se recurrirá a la puntuación obtenida en la baremación de candidat@s para el acceso al Máster.

En caso de no aparecer en este listado, por ser alumnado de cursos anteriores y no haber solicitado la continuidad, la asignación será realizada tras la asignación del alumnado de primera matrícula en base a su nota media. Se recomienda que, en este caso, también se indique un número de preferencias que facilite la asignación.

En caso de no aparecer en este listado por ser alumnado de matrícula parcial que se matricula por primera vez en la asignatura TFM, deberá remitirse un correo (Francisco.l.atienza@uv.es) señalando esta situación, para que pueda procederse a realizar el procedimiento de asignación de TFM siguiendo los criterios mencionados a alumnado de primera matrícula.

El documento "PREFERENCIAS ASIGNACION TFM PGS 2022 2023 AULA" cumplimentado por el/la estudiante será guardado en el mismo formato de documento Excel con el siguiente nombre:

"Apellido 1 Apellido 2 Nombre PREFERENCIAS ASIGNACION TFM PGS 2022 2023 AULA"

siendo Apellido1 Apellido2 Nombre los datos identificativos del alumno o alumna.

El documento cumplimentado y guardado en el mismo formato de documento Excel deberá ser remitido por correo electrónico a [Francisco.l.atienza@uv.es](mailto:Francisco.l.atienza@uv.es), como máximo el viernes 30 de septiembre en caso de estudiantes de primera matrícula en el módulo TFM (44195) en el curso 2022 2023 y que en el curso 2021 2022 hayan cursado asignaturas de primer curso.

En estudiantes de segunda matrícula que no soliciten continuidad con tutor/a, así como estudiantes matriculados en primera matrícula en el TFM y que hayan cursado asignaturas de primer curso con anterioridad al curso 2021 2022, la asignación de línea temática se realizará con posterioridad. Los/as estudiantes matriculados/as en esta situación deberán remitir un correo (Francisco.l.atienza@uv.es) para realizar el procedimiento de asignación de plazas siguiendo los criterios mencionados.

En el documento de preferencias se ha reflejado aquel alumnado de continuidad de TFM del curso anterior con el mismo tutor/a, y/o solicitudes de asignación de tutor/a por colaboración en línea de investigación. No es necesario que el documento de preferencias sea cumplimentado por el alumnado reflejado en el documento como alumno/a de continuidad o de colaboración en línea de investigación.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### 6- Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 80% para la tasa de graduación, un 20 % de tasa de abandono y un 78 % de tasa de eficiencia.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as

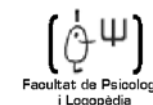
En el curso 2022-2023, el 96,61% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 99,92% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el Máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 96,53%. Esta tasa de rendimiento es similar a la obtenida en el 2026 2017 indicando la estabilidad de los datos de rendimiento de la titulación. Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Por lo que pensamos que se ha cumplido sobradamente las tasas previstas en el programa VERIFICA. El máster tiene diez asignaturas (4 de ellas optativas de las que el alumnado tiene que cursar dos):

- Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria
- Evaluación y diagnóstico en psicología de la salud
- Intervención en psicología de la salud
- Entrenamiento en habilidades básicas de psicólogo general sanitario
  
- Actualizaciones y avances en las aproximaciones biopsicosociales a la salud y la enfermedad (OPT)
- Metodología de investigación en psicología general sanitaria (OPT)
- Evaluación e intervención psicológica en situaciones especiales (OPT)
- Evaluación e intervención psicológica en contextos específicos (OPT)
- Prácticas externas
- Trabajo fin de máster

Todas las asignaturas tienen una tasa de éxito cercana al 100%, siendo la menor tasa de éxito la de la asignatura Entrenamiento en habilidades básicas de psicólogo general sanitario que obtuvo una tasa de éxito de 93,33%.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de matriculados en primera matrícula es cercano al 100% en todas las asignaturas, salvo en la asignatura Trabajo Fin de Master en las que el porcentaje de matriculados en primera matrícula es del 82,65%. Por último, el porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) es elevado siendo cercano al 100% en todas las asignaturas salvo en la asignatura Trabajo Fin de Master Trabajo (83,67).

Para finalizar el estudio, es importante destacar que los datos obtenidos parecen indicar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

### b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, obtenemos que en el curso 2021-2022 la tasa de abandono de primer curso es del 0%, inferior al obtenido en el curso 2016 2017, lo cual muestra que el nivel de abandono del Máster es muy reducido o nulo.

### c) Tasa de eficiencia de los egresados (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de las y los egresados, cabe señalar que también es elevada con un valor del 97,96%. Vemos muy positivamente que la tasa de eficiencia se mantiene también similar para las diferentes promociones.

### d) Tasa de graduación

La tasa de graduación para el curso 2021 -2022 es de 91,14%, lo cual se considera muy favorable ya que casi todos los y las estudiantes que se matriculan en los estudios los concluyen en el tiempo previsto.



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

VALORACIÓN						A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.							X			
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.							X			
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación							X			
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.							X			
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.						X				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios						X				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.						X				
La tasa de presentados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.						X				



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de eficiencia de los graduados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	X				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.					
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.					
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación					
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.					
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.					
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios					
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de presentados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de abandono del estudiantado de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de eficiencia de los graduados/as es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	
Algunos ítems de las encuestas están por debajo de la media	Las propuestas de mejora respecto a estos ítems están comentadas en el documento RE2	Mucha	A medio plazo	CCA	



DE6- PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE  
DE7-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



La Comisión de Título, en fecha 22-11-2023, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y del procedimiento de evaluación de la enseñanza aprendizaje

Asistentes:

- Atienza González, Francisco
- Gil Llario, Dolores
- González Bono, Esperanza
- Samper García, Paula

Firma del responsable